

# RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

Un modelo de aprendizaje humano ha de aspirar a la comprensión de todas las manifestaciones de la persona y de la vida humana, según afirma el autor de esta colaboración, que cree que la insatisfacción ge-

neralizada que produce la cuestión escolar es una consecuencia del «olvido de la persona como sujeto de la educación» alrededor del cual se debe estructurar el currículo. No obstante, matiza que este ob-

jetivo no significa un olvido de lo social, puesto que «una auténtica personalización educativa comprende tanto la dimensión individual cuanto la dimensión social de la persona».

## La persona en el currículo

- El olvido de la persona como sujeto del currículo es causa de la insatisfacción que produce la cuestión escolar

Antonio Bernal Guerrero / Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Sevilla \*

A grandes rasgos, aun con riesgos de cierta simplificación, eficacia y sentido personal, integración social y conciencia crítica, realismo y humanismo, parecen ser, en apariencia, grandes orientaciones de los enfoques sobre el currículo encontradas entre sí. La razón y la fantasía, el trabajo y el juego, lo útil y lo bello, el orden y la espontaneidad, la capacidad receptiva y la creatividad... parecen aspectos irconciliables. O lo uno o lo otro. Absolutizar una verdad parcial es caer en un reduccionismo; verdaderamente se alude a dimensiones y aspectos distintos o desiguales, pero no necesariamente incompatibles o repugnantes entre sí. Esta nueva perspectiva, fundada en el principio de la distinción y la complementariedad hace posible ver como concurrentes los caminos que se veían divergentes y punto menos que imposible de aproximar.

Una educación abierta o integradora trata de abarcar todas las manifestaciones de la realidad para incorporarlas a la vida y al proceso educativo. El talante abierto de la personalización educativa exige una cierta finura espiritual para no dejarse llevar por ideologías dominantes que mitifican realidades valiosas, pero que son complementarias de otras que encierran valores que se quieren destruir. El olvido de la persona como sujeto de la educación puede explicar buena parte de la general insatisfacción que produce el estado real de la cuestión escolar. El abandono de los hábitos relativos a la capacidad reflexiva y a la formación del criterio propio, así como la omisión de la trascendencia ética del aprendizaje y la actividad humanas, fundamentos de la auténtica libertad, son consecuencia de una visión superficial de la vida y de la persona, que acaba por reducir la educación a sus manifestaciones externas.

Sujeto de la educación no es el hombre abstracto, universal y descontextualizado, sino el hombre concreto, cada hombre concreto, desde su peculiar identidad, con las características, posibilidades y limitaciones de su singular existencia en el marco de una situación sociocultural precisa y definida. Sujeto y ob-



► **«Sujeto de la educación no es el hombre abstracto, universal y descontextualizado, sino el hombre concreto, desde su peculiar identidad, con las posibilidades y limitaciones de su singular existencia»**

jeto de la educación es la persona, cuya principales características (singularidad, autonomía, apertura, totalidad, dignidad), incluyen la doble condición de igualdad y diferencia entre los seres humanos.

Extrañamente, el pensamiento moderno, como el antiguo, no ha profundizado suficientemente en el tema de la persona. No ha sido insensible a la problemática del hombre, pero casi siempre se ha silenciado su dimensión personal; es en el siglo XX cuando se ha teorizado energicamente sobre el concepto de

persona, acerca del ser personal del hombre. El pensamiento contemporáneo sobre la persona viene a ser un intento de reflexión sobre el ser personal del hombre y su dignidad eminente. Apegados o no a la tradición filosófica, según qué autores, los personalismos de nuestra época se distinguen por el respeto y la afirmación plena de la persona, asumiendo su libertad. La persona apunta a un modo de ser de la máxima dignidad. Una persona es un ser al que se reconoce como alguien, no simplemente como algo. Se trata de un

yo, una realidad única, irrepetible, insustituible en su identidad. La persona no es un objeto, una realidad cosificada, sino un ser subjetivo, capaz de adoptar una perspectiva propia ante la realidad y decidir por sí misma el contenido y la orientación de su vida.

Es preciso estructurar el currículo en torno a las exigencias de la dignidad de la persona. La dignidad humana, que todo hombre tiene por el simple hecho de ser hombre, impulsa a determinadas conductas con las que puede llegar a su plenitud,

por lo que bien puede constituir el fundamento principal de la elaboración y el desarrollo curricular.

No se trata de olvidar o menospreciar elementos circunstanciales y subjetivos, imprescindibles en todo desarrollo curricular personalizado, sino de encontrar una referencia objetiva en la dignidad de la persona como fundamento del currículum. El hombre encierra en sí la imagen de toda la naturaleza, uniéndolo lo racional con lo irracional, lo corporal con lo espiritual, lo sensible con lo intelectual. Decir que el hombre es una persona es afirmar su subsistencia, su independencia frente a las cosas, pero sin que por ello sea fundamento último de las cosas, reconociendo así un principio anterior a él mismo que justifica y da sentido a su existencia misma.

Si el primer espacio de la realidad que se brinda al hombre es el que está constituido por los objetos sensibles que le rodean, y con él y en él desarrolla el conocimiento sensible, lo cierto es que en este espacio exterior no se agotan los espacios y valores de la existencia y la formación humana. No se quiere afirmar, sin embargo, que la propia corporeidad humana carezca de cierta excelencia; mediante el cuerpo estamos abiertos al conocimiento sensible y en él descubrimos los primeros pasos de un conocimiento independiente de la materia. Yendo más allá de la realidad material, nos encontramos un nuevo espacio de la realidad personal: el interior; la persona es un ser en intimidad. Ser persona significa ser en intimidad o poseer intimidad; la vida humana se logra cuando las cosas y los hechos externos son aprovechados para enriquecer nuestra intimidad y, a la sazón, cuando fecondamos con nuestra vida interior las actividades exteriores. La intimidad viene a ser el ámbito interior y propio de la persona. El hombre no sólo actúa, quiere y piensa, sino que sabe que lo está haciendo; o sea, posee una conciencia constituyente y responsable. El ser humano no es la mera adición de diferentes hechos externos que

# La persona en el currículo

Viene de la página anterior

inciden sobre él, sino que tiene intimidad, un lugar personal, interior, que se convierte en centro único y distintivo, en el que no únicamente se valoran las experiencias sino que también se impulsa a la actividad en una determinada dirección, contando, así, con el atributo de la libertad.

En este sentido, el modelo de aprendizaje en que se fundamenta la práctica de la personalización educativa se halla condicionado por la manera de concebir la actividad cognitiva del hombre. En el aprendizaje del ser humano parece que deben tenerse presentes ciertas funciones que caracterizan el pensamiento del hombre y que hace más compleja la tarea de sintetizar en un modelo suficientemente comprensivo todas las funciones implicadas en el aprendizaje. Simplificadamente, el modelo de aprendizaje humano puede expresarse en el esquema Estimulación-Reflexión-Expresión. Un modelo de aprendizaje humano ha de aspirar a la comprensión de todas las manifestaciones de la persona y de la vida humana, aun refiriéndose inicial y directamente al ámbito cognoscitivo. El carácter general de tal modelo de aprendizaje humano debe permitir su aplicabilidad a todo proceso de aprendizaje y, por tanto, también al ético. Es un modelo que acentúa la interioridad del pensar, porque las funciones mentales suponen procesos interiores, que si se desatienden, reducen el aprendizaje a una simple acumulación disgregada de conocimientos, a una simple adquisición de destrezas o a una disposición para actuar según patrones preestablecidos, y la educación se interpreta como pura reacción, sólo en términos de rendimientos externos y materiales. No sobra insistir que en cualquier función cognitiva se encuentra inmersa la persona entera que conoce; solamente los objetos de donde surgen los estímulos, y las expresiones manifiestas, son exteriores al acto de conocer, y únicamente en ellos tiene sentido un orden de sucesión cronológica; y en todo momento el hombre es un ser activo, incluso en la fase receptiva del conocimiento no se comporta pasivamente ante la estimulación del medio. Es preciso cuidar especialmente la unidad de la persona y el componente ético.

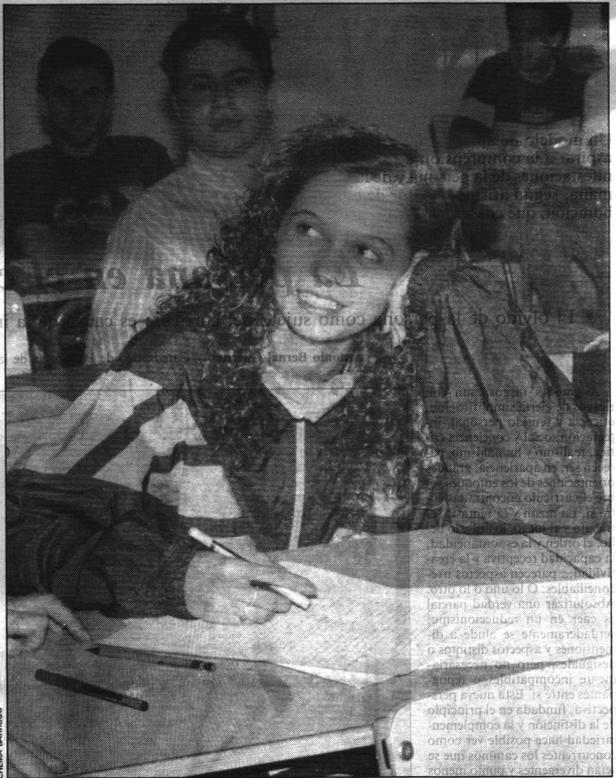
Gracias a su dignidad eminente la persona es capaz de trascender el fenómeno, lo que aparece a la vista, y penetrar en la esencia del ser, en la verdad de las cosas; el hombre posee un conocimiento sensible, pero puede trascenderlo. El más hondo deseo, la aspiración más profunda del hombre es el afán de conocer la verdad; el hombre tiene la vocación de conocer y de vivir con-

forme a la verdad conocida. La verdad no se ofrece al hombre de un modo gratuito, sino que implica una conquista, para lo que se precisa la aceptación de que la realidad posee una verdad propia y el conocimiento humano es capaz de expresarla.

El hombre, como el animal, tiene una individualidad psicológica, y depende de su medio; pero, mientras que el animal depende del ajuste entre sus necesidades, inscritas biológicamente en su organismo, y las oportunidades de satisfacerlas, inscritas naturalmente en el medio biofísico en que vive su especie, el hombre no está sujeto del mismo modo a una unidad abastecedora formada por su organismo y su medio, y es capaz de distanciarse de ellos. El hombre vive en un mundo de realidades, no como el animal en un medio de estímulos, como dijera Zubiri. Esta capacidad de trascender permite la elaboración de los diversos saberes del hombre, que cuenta con un lenguaje específico, gracias a la trascendencia de la singularidad y el instante, de un tiempo y un espacio concretos, de unos estímulos y unas necesidades puntuales; igualmente, el hombre trasciende su individualidad propia, abriéndose no únicamente a la realidad del mundo objetivo, sino especialmente a otras realidades personales.

Más aún puede hablarse de una aspiración humana a una comprensión integral en la que el hombre encuentre un sentido a su vida y se sienta integrado en el universo. Puede hablarse, en este sentido, de una trascendencia última, en la que se busca la satisfacción de los más graves interrogantes después de la muerte... en definitiva, la universalidad a la vida que explique la realidad y justifique los actos humanos. Por eso se habla de un nivel trascendente de existencia en el que se funden los espacios exterior e interior de la vida y en el que se procura dar solución, o al menos respuesta plausible, al problema fundamental de la vida humana en general y de la vida concreta de cada persona en particular.

Estrictamente vinculada a su dignidad, podría considerarse la tendencia universal del hombre hacia el bien y hacia la felicidad, o mejor aún, hacia la alegría como realidad posible, como tan atinadamente ha concretado el profesor García Hoz. Al hombre la vida le ha sido dada, pero además tiene que construirla personalmente. Ha de ir la realizando en el ejercicio de su capacidad cognoscitiva, de decidir y actuar, o sea, en el uso de su conciencia y su libertad. El conocimiento y la decisión se mueven con una intencionalidad determinada, un fin hacia el que se orienta y que da unidad y razón de ser a los actos humanos. El ser humano



## ► «Distanciada de toda fórmula impersonalista y de cualquier alegato en pro del colectivismo, una pedagogía de la persona apunta hacia un modelo de sociedad fundado en el "encuentro interpersonal"»

aspira a mejorar lo que le rodea, la realidad exterior, y a mejorar él mismo.

A la fundamentación del currículo en la persona humana se podría objetar su olvido de lo «social», la desconsideración o desestima de las necesidades sociales. Sin embargo, una auténtica personalización educativa comprende tanto la dimensión individual cuanto la dimensión social de la persona. Esta, por naturaleza, es un ser abierto al mundo circundante y a los demás. Por hallarse dotada de conciencia y libertad, la persona es capaz de proyectar, crear, decidir, abrirse a la realidad. La persona no es un ser encerrado en sí mismo, precisa trascender; incluso puede afirmarse que el ser humano se realiza mejor cuanto más trasciende su propio ser. Distanciada de toda fórmula impersonalista y de cualquier alegato en pro del colectivismo en los que el hombre pierde su identidad personal, cayendo en el anonimato, una pedagogía de la persona apunta hacia un modelo de sociedad fundado en el «encuentro interpersonal» y en

la «participación» personal: una sociedad donde el bien común se ampara en el respeto a la dignidad humana, de manera que cada persona miembro de esa comunidad es capaz de alcanzar su plenitud humana.

En última instancia, la pretensión de un currículo que adopta como eje a la persona no es otra que la de llegar a que el sujeto, cada sujeto, sea más consciente de su propia dignidad y sepa actuar conforme a sus exigencias. Al fin, se quiere una persona más madura, más responsable, más abierta y solidaria, más plenamente humana.

Entre las múltiples consideraciones que siguen a tales fundamentos (reconsideración de los contenidos curriculares en función de la dignidad humana; reestructuración de las formas de presentación de los contenidos curriculares, atendiendo a formas de presentación más adecuadas a la unidad de pensamiento y de acción de la persona; búsqueda de equilibrio entre cultura general y especialización creciente; flexibilidad curricular, sin olvidar un denominador co-

mun curricular, capaz de preservar la verdadera libertad humana y evitar la desaparición del esfuerzo y del rigor en los que se forjan personas de carácter; elementos comunes y elementos personales en la confección de los currículos; planteamientos unitarios e integrales de los objetivos de la educación; etc.), tal vez la consecuencia curricular más importante sea considerar a la persona como principio de actividad. Si de veras estamos interesados en mejorar la calidad de vida de todos los escolares, al margen de sus circunstancias personales o de sus niveles de capacidad, urge que ahondemos en una teoría y una práctica de la educación capaz de atender realmente la diversidad.

\* Antonio Bernal es autor del libro «Pedagogía de la persona. El pensamiento de Víctor García Hoz» publicado por EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA en 1994.